

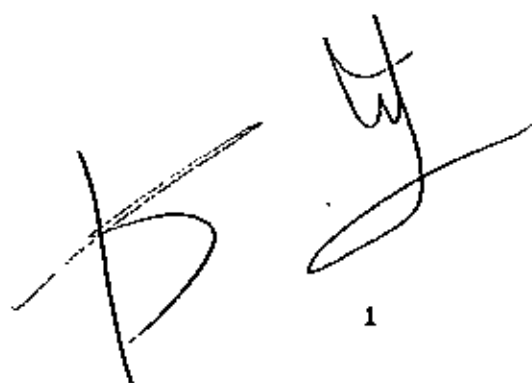
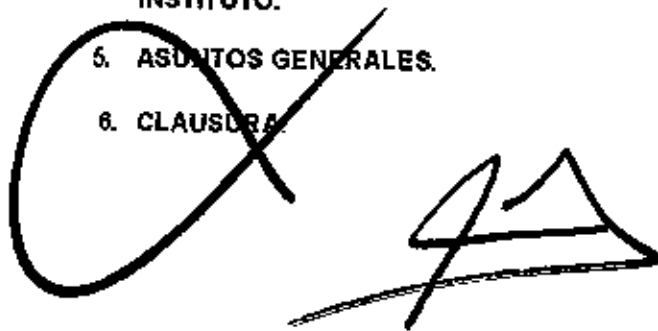
EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS, DEL DÍA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: JORGE ARMANDO POOT PECH, CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN DEL CONSEJO GENERAL; JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, SECRETARIO GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ; VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ; VOCALES DEL COMITÉ; MAOGANY CRYSTEL ACOPIA CONTRERAS, DIRECTORA JURÍDICA; ELENA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ CONTRERAS, JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN; ASÍ COMO IRMA DEL CARMEN ORTIZ ANTONIO, EN SU CALIDAD DE SUBCONTRALORA INTERNA DEL INSTITUTO, EN REPRESENTACIÓN DEL CONTRALOR INTERNO Y ASESOR DEL COMITÉ; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE:

SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

15 DE JULIO DE 2016
13:00 HORAS
ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. DEFINICIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL DEL INSTITUTO.
3. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA TÉCNICA CORRESPONDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL DEL INSTITUTO.
4. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA INVITACIÓN CORRESPONDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL DEL INSTITUTO.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA.



Presidente del Comité: Buenas tardes integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las trece horas con quince minutos del día quince de julio del año en curso, damos inicio a la sesión del Comité, convocada en su oportunidad para celebrarse en esta fecha, para lo cual atentamente le pido al Secretario del Comité, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum reglamentario para sesionar válidamente.

Secretario del Comité: Buenas tardes, con gusto Presidente del Comité; a continuación procederé a pasar lista de asistencia; representante del Consejo General ante el Comité, Licenciado Jorge Armando Poot Pech, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración y Planeación del Consejo General.

C. Jorge Armando Poot Pech, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración y Planeación del Consejo General: Presente.

Secretario del Comité: Vocales del Comité; Licenciada Maogany Crystel Acopa Contreras, Directora Jurídica.

C. Maogany Crystel Acopa Contreras, Directora Jurídica y Vocal del Comité: Presente.

Secretario del Comité: Licenciada Elena Concepción Hernández Contreras, Jefa del Departamento de Recursos Materiales de la Dirección de Administración.

C. Elena Concepción Hernández Contreras, Jefa del Departamento de Recursos Materiales de la Dirección de Administración y Vocal del Comité: Presente.

Secretario del Comité: Licenciada Irma del Carmen Ortiz Antonio, Subcontralora Interna del Instituto, en representación del Contralor Interno, Asesor del Comité.

C. Irma del Carmen Ortiz Antonio, Subcontralora Interna del Instituto: Presente.

Secretario del Comité: Presidente del Comité, Licenciado Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General.

Presidente del Comité: Presente.

Secretario del Comité: Secretario, Licenciado Victor Manuel Interian López, Director de Administración y Planeación, presente; Presidente del Comité, le informo que contamos con la asistencia de seis integrantes del Comité, por lo cual, declaro la existencia del quórum reglamentario para sesionar válidamente.

Presidente del Comité: Muchas gracias Secretario, una vez verificada la existencia del quórum reglamentario para sesionar válidamente, siendo las trece horas con diecisiete minutos, declaro instalada la sesión del Comité convocada para este día; ante lo cual Secretario del Comité, atentamente le solicito dé cuenta por favor, del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretario del Comité: Con gusto Presidente del Comité; el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión; es cuanto.

Presidente del Comité: Secretario del Comité, proceda a dar lectura al proyecto del orden del día de la presente sesión.

Secretario del Comité: Claro que sí Presidente del Comité; procedo a dar lectura al proyecto del orden del día de la presente sesión; Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto Electoral de Quintana Roo; quince de julio de dos mil dieciséis, trece horas; orden del día, lista de asistencia, declaración e instalación de la sesión; uno, lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; dos, definición del procedimiento para la contratación de una póliza de seguro de vida del personal del Instituto; tres, aprobación, en su caso, de la propuesta técnica correspondiente para la contratación de una póliza de seguro de vida del personal del Instituto Electoral de Quintana Roo; cuatro, aprobación, en su caso, de la invitación correspondiente para la contratación de una póliza de seguro de vida del personal del Instituto Electoral de Quintana Roo; cinco, asuntos generales; seis, clausura; es cuanto.

Presidente del Comité: Gracias Secretario del Comité; en caso de no existir intervención alguna, con la anuencia de todos ustedes, Secretario del Comité atentamente le solicito someta a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión, si es tan amable.

Secretario del Comité: Con gusto Presidente del Comité; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión, para lo cual, atentamente le solicito a los integrantes de este Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Presidente del Comité, le informo que el proyecto del orden del día, ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

Presidente del Comité: Gracias Secretario del Comité; sírvase continuar con el desahogo del orden del día, si es tan amable.

Secretario del Comité: Con gusto Presidente del Comité; el siguiente punto del orden del día es la definición del procedimiento para la contratación de una póliza de seguro de vida del personal del Instituto; es cuanto.

Presidente del Comité: Gracias Secretario; en este punto le solicito a usted, exponga lo que correspondiente de conformidad con las disposiciones aplicables y la base presupuestal respectiva.

Secretario del Comité: Con mucho gusto Presidente, con el permiso de los integrantes del Comité; cumpliendo y tomando en consideración los artículos, once, doce y trece del Reglamento en cuestión, referente a los rangos para definir el procedimiento respectivo, aunado a la parte presupuestal, quiero mencionar el primer monto para hacer constancia, los montos establecidos para cada tipo de procedimiento, el primero para que sea de manera directa, tendría que ser menor a ciento sesenta y cinco mil ochocientos punto ochenta pesos, para que sea la contratación directa; por invitación restringida serían trescientos sesenta y cinco mil ochocientos punto ochenta y un pesos y seiscientos sesenta y tres doscientos tres punto veinte pesos; y para un concurso mediante licitación pública, sería a partir de los seiscientos sesenta y tres doscientos tres punto veinte; por lo anterior y tomando en consideración que este servicio se encuentra presupuestado en la partida catorce cuarenta y uno, denominada cuotas para el seguro de vida para el personal, tenemos un corte presupuestado de doscientos sesenta mil doscientos veintidós, por lo cual el procedimiento propuesto sería de invitación restringida; es cuanto.

Presidente del Comité: Gracias Secretario del Comité; está a la consideración de todos ustedes integrantes de este cuerpo colegiado, lo propuesto por el Secretario del Comité; ¿alguien desea el uso de la voz?; no habiendo participaciones, con fundamento en el artículo nueve fracciones segunda y tercera del Reglamento en materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto Electoral de Quintana Roo; se procede a someter a la aprobación de este Comité, en su caso, el procedimiento para la contratación de una póliza de un seguro de vida del personal del Instituto, conforme a los términos planteados por el Secretario; Secretario someta a aprobación, en su caso la propuesta señalada.

Secretario del Comité: Con gusto Presidente del Comité; se somete a aprobación, en su caso, el procedimiento para la contratación de una póliza de seguro de vida del personal del Instituto, que se contrata anualmente y que está prevista en la partida catorce cuarenta y uno, por un monto presupuestado de doscientos sesenta mil doscientos veintidós pesos, que es una adjudicación por

invitación restringida, en conformidad con lo previsto en el artículo cinco, diez y doce en el Reglamento en materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto Electoral de Quintana Roo, para lo cual, atentamente le solicito a los integrantes del Comité que estén a favor se sirvan levantar la mano; Presidente del Comité le informo que la propuesta de adjudicación por invitación restringida, ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto Presidente del Comité.

Presidente del Comité: Gracias Secretario del Comité; sírvase continuar por favor con el desahogo del orden del día.

Secretario del Comité: Con gusto Presidente del Comité; el siguiente punto del orden del día es la aprobación, en su caso, de la propuesta técnica correspondiente para la contratación de una póliza de seguro de vida del personal del Instituto.

Presidente del Comité: Muchas gracias Secretario del Comité; por favor proceda a exponer lo correspondiente en relación de este punto del orden del día, si es tan amable.

Secretario del Comité: Gracias Presidente, con el permiso de los integrantes de este Comité; me gustaría dar lectura al anexo técnico que estaremos enviando respecto a la contratación de este servicio; en el primer punto, que la vigencia será a partir del primero de agosto de dos mil dieciséis al primero de agosto de dos mil diecisiete, es un año completo lo que tendríamos de vigencia en la póliza; la cantidad de personas aseguradas, sería de ciento veintidós personas; se está pidiendo presentar la propuesta económica en moneda nacional; presentar por escrito el compromiso de que en un plazo máximo de sesenta días máximo, hará entrega de las pólizas individuales del seguro del personal; se está pidiendo una lista de oficinas de atención en el estado relacionando direcciones, teléfonos y nombre de los responsables en caso de siniestros; asimismo se está solicitando manifestar los plazos máximos para el pago de indemnizaciones a los beneficiarios, y los requisitos exigidos para tal efecto; asimismo presentar una carta de cobertura que garantice el aseguramiento del personal del Instituto a partir del dos de agosto de dos mil dieciséis; asimismo, la cobertura básica que estamos solicitando es de setecientos mil pesos, es el pago de una suma asegurada por fallecimiento con coberturas adicionales que estén relacionadas con este pago; se pide una póliza autoadministrable que nos permita dar altas y bajas al personal, durante la vigencia de la póliza; asimismo se está pidiendo un porcentaje de anticipo para casos de sepelio; estamos pidiendo una doble indemnización por muerte accidental; asimismo, pago por pérdida de miembros; pago anticipado por invalidez total y permanente con extensión de prima; finalmente estamos solicitando presentar por escrito, la dirección detallada en que se encuentra ubicada la administración central de la empresa, y en su caso de cada una de las sucursales con que cuenta, que incluya oficinas en la ciudad de Chetumal, así como los datos generales del representante legal, quien fungirá

como contacto de la empresa con el Instituto; este sería el anexo técnico el cual les estaríamos haciendo llegar a las compañías, de ser autorizado; es cuanto.

Presidente del Comité: Muchas gracias Secretario del Comité; está a la consideración de los integrantes del este cuerpo colegiado, lo expuesto por el Secretario del Comité; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; no habiendo intervenciones, en tal virtud, Secretario le solicito someta a aprobación, en su caso, la propuesta técnica correspondiente expuesta por usted para la contratación de una póliza de seguro de vida del personal del Instituto.

Secretario del Comité: Con gusto Presidente del Comité, se somete a aprobación, en su caso, la propuesta técnica correspondiente para la contratación de una póliza de seguro de vida del personal del Instituto anteriormente planteada; para lo cual, atentamente le solicito a los integrantes de este Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Presidente del Comité le informo que la propuesta técnica correspondiente para la contratación de una póliza de seguro de vida del personal del Instituto, ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto Presidente del Comité.

Presidente del Comité: Muchas gracias Secretario del Comité; sírvase continuar con el desahogo del siguiente punto en el orden del día, si es tan amable.

Secretario del Comité: Con gusto Presidente; el siguiente punto es la aprobación, en su caso, de la invitación correspondiente para la contratación de una póliza de seguro de vida del personal del Instituto.

Presidente del Comité: Gracias Secretario; nuevamente le cedo el uso de la voz para que proceda a exponer a este cuerpo colegiado lo correspondiente; adelante por favor.

Secretario del Comité: Gracias Presidente; primeramente me gustaría mencionar y dar constancia de cuáles son las empresas a las cuales estaríamos haciendo llegar esta invitación, mencionarle que estas empresas que voy a mencionar se encuentran debidamente registradas ante las autoridades en la materia de seguros, las cuales serían las siguientes; en primer lugar esta Mapfre Tepeyac México; Seguros Inbursa, S.A.; Grupo Nacional Provincial S.A.B.; Seguros MULTIVA, S.A.; AXA Seguros México; ABA Seguros; y consideramos dos instituciones bancarias que manejan seguros también, Seguros Banorte Generali, S.A. de C.V. y Seguros BBVA Bancomer, S.A. de C.V.; estas serían las empresas a las cuales estaríamos haciendo llegar esta invitación; le estaríamos enviando a las compañías la invitación correspondiente; voy a darle lectura al oficio de invitación para que conste en acta; Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto Electoral de Quintana Roo; Chetumal, Quintana Roo, quince de julio de dos mil dieciséis; por este medio y como resultado de los acuerdos tomados por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de

Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto Electoral de Quintana Roo, en su sesión realizada el día quince de julio de dos mil quince a las trece horas; me permito hacerle una cordial invitación para que tenga a bien presentar a más tardar a las dieciséis horas del día veintisiete de julio del año en curso, en la oficialía de partes de este Instituto, su propuesta técnica y económica en sobre cerrado y rotulado en su exterior con los datos de identificación de la empresa, relativa a la licitación por invitación restringida IEQROO/LIR/07/2016, para la contratación de una póliza de seguro de vida para el personal del Instituto Electoral de Quintana Roo; en caso de dudas o aclaraciones comunicarse al teléfono novecientos ochenta y tres; ochenta y tres; dos, diecinueve, veinte, extensión doscientos veintiuno y ciento veintiséis; la evaluación de las propuestas serán analizadas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto Electoral de Quintana Roo, quien en su oportunidad emitirá el fallo correspondiente, situación que le comunicaremos por escrito; se adjunta el presente el Anexo Técnico con las especificaciones necesarias; sin otro particular y en espera de su respuesta, me despido de usted; atentamente, licenciado Víctor Manuel Interián López, Secretario Técnico de este Comité; y de ser el caso, incluir a más empresas que cumplan con los requisitos establecidos que satisfagan los requerimientos de la institución; es cuanto.

Presidente del Comité: Gracias Secretario del Comité; hacer constar de que en la medida de lo administrativamente posible, tomando en cuenta de que estas empresas puedan tener oficinas de representación al alcance de este Instituto para los efectos correspondientes, señor Secretario proceda a girar invitaciones adicionales al respecto a otras empresas aseguradoras de ser posible; integrantes de este cuerpo colegiado, está a la consideración de todos ustedes, lo expuesto por el Secretario del Comité; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; no habiendo intervenciones, Secretario del Comité le solicito someta a aprobación, en su caso, la invitación correspondiente expuesta por usted, para la contratación de una póliza de seguro de vida del personal del Instituto, si es tan amable.

Secretario del Comité: Con gusto Presidente del Comité; se somete a aprobación, en su caso, la invitación correspondiente, para la contratación de una póliza de seguro de vida del personal del Instituto; para lo cual, atentamente le solicito a los integrantes de este Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Presidente del Comité le informo que la invitación correspondiente para la contratación de una póliza de seguro de vida del personal, ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto.

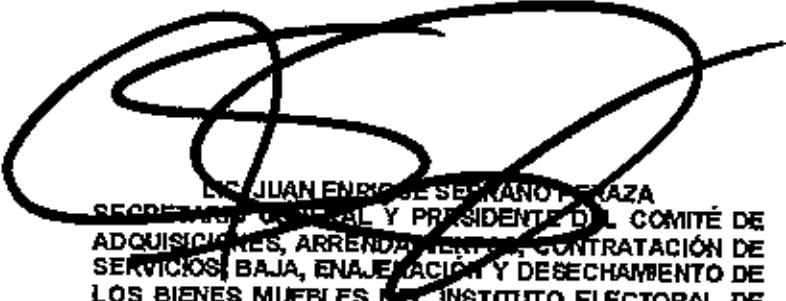
Presidente del Comité: En razón de las determinaciones aprobadas con anterioridad por este Comité, se le instruye al Secretario del Comité para que proceda a adoptar las medidas correspondientes en términos de la normatividad aplicable; Secretario del Comité sirvase continuar por favor, con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

Secretario del Comité: Con gusto Presidente, el siguiente punto del orden del día son los asuntos generales.

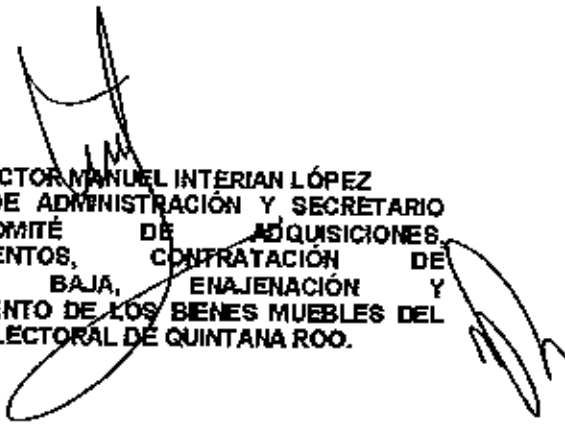
Presidente del Comité: Gracias Secretario; ¿alguien desea agendar algún punto en asuntos generales?; no habiendo participaciones, Secretario del Comité continúe por favor, con el desahogo del siguiente punto en el orden del día, si es tan amable.

Secretario del Comité: Con gusto Presidente; le informo que el siguiente punto del orden del día es la clausura de la presente sesión.

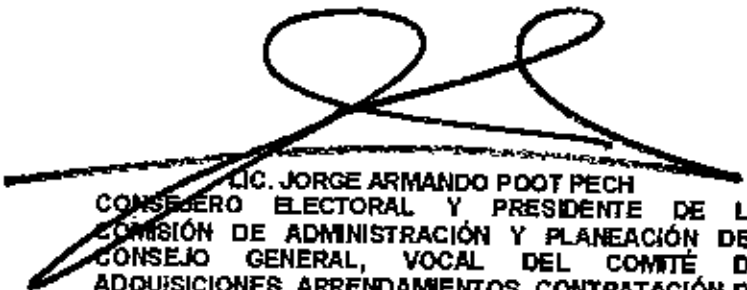
Presidente del Comité: En tal virtud, integrantes del Comité, no habiendo otro asunto que tratar se clausura la presente sesión, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día quince de julio de dos mil dieciséis, gracias a todos por su asistencia, que tengan muy buenas tardes y un excelente fin de semana.




LIC. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
SECRETARIO GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE
LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE
QUINTANA ROO.




LIC. VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y
DESECHAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.




LIC. JORGE ARMANDO POOT PECH
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN DEL
CONSEJO GENERAL, VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE
LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE
QUINTANA ROO.





LIC. MAOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS
DIRECTORA JURÍDICA Y VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA,
ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LOS BIENES
MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE
QUINTANA ROO



LIC. ELENA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ CONTRERAS
JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y
VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS,
BAJA, ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LOS BIENES
MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA
ROO.



LIC. IRMA DEL CARMEN ORTIZ ANTONIO
SUBCONTRALORA INTERNA DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE QUINTANA ROO, EN
REPRESENTACIÓN DEL CONTRALOR INTERNO,
ASESOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y
DESECHAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LOS BIENES
MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL
DIECISÉIS, A LAS TRECE HORAS.